

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7863

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.  
 Por trimestre..... 22 rs.  
 Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
 Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 22 á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Merelles presentó una esposicion relativa á ferro-carriles.

El Sr. Garrido Estrada apoyó una proposicion sobre reformas en materia de pósitos, encomiando la necesidad de que se cree una comision en cada una de las provincias del reino, que investigue si dichos establecimientos benéficos se encuentran en posesion del caudal que les corresponde.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que el gobierno creia conveniente se tomase en consideracion la reforma propuesta por el Sr. Garrido Estrada, y así se acordó.

Suspendida la sesion, el Congreso quedó reunido en secciones.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Se han recibido telegramas dando cuenta de llegada del vapor «Puerto Rico» á la Habana, con averias, pero sin novedad en la tripulacion ni en el batallon expedicionario núm. 19.

No tiene fundamento la version recogida por algunos periódicos anunciando la dimision del ministro de Ultramar, por motivos de salud. Lo que no seria extraño si el Sr. Ayala no hallase pronto alivio en la dolencia que le aqueja, es que se encargara interinamente del citado ministerio uno de sus compañeros de gabinete.

Dice la «Nueva Prensa» que el Sr. Martos bajó á la estacion á despedir al general Serrano, en el viaje que hace á Arjonilla.

Ayer visitaron al Sr. Topete diferentes hombres del partido constitucional.

Así lo dice anoche un periódico.

Ya ha asistido al Congreso el señor marqués de la Vega de Armijo.

El ex-ministro Sr. Garcia Ruiz se halla mejor de su enfermedad, aun cuando no fuera de peligro.

Parece que los constitucionales en un reunion conceptuaron de tal importancia el empréstito de Cuba, que agregaron á la comision compuesta de los señores Gonzalez (D. V.), Bañaguer y Romero Ortiz, á los señores Ulloa, Leon y Castillo, Collaso y Gil y Navarro Rodrigo (D. C.)

—A la comida oficial que tendrá lugar en palacio el dia del cumpleaños de S. M. el rey asistirán 120 personas.

—Los donativos hechos por S. A. R. la princesa de Asturias con motivo de sus dias, ascienden á la importante suma de 51000 rs., y han sido distribuidos en la siguiente forma:

Asociacion de beneficencia Domiciliaria, 10000; casas de misericordia de San Alfonso y Santa Isabel, 6000; escuelas Católicas de señoras, 5000; asociacion de Católicos, 5000; escuelas Domiciliares, 5000; Inolusa, colegio de la Paz y casa de Maternidad, 4000; asilo de mendicidad de San Bernardino, 3000; asociacion protectora de Artesanos Jóvenes, 3000; Hospicio, 2000; á las hermanitas de los Pobres, 3000; asociacion de San Vicente de Paul, 3000; asilo de San Blas, 1000; il. de Lavanderas, 1000.

—Dicen radicales muy importantes, refiriéndose á un párrafo de la «Mañana» de que en otro lugar hablamos, que ellos podrán reunirse ó dejarse de reunir, segun convenga ó puedan, pero que si no lo hacen, no es por razones de disidencias, que hoy menos que nunca existen.

—No es cierto que el Sr. Martos fuera á despedir al señor duque de la Torre, por la sencilla razon de que no tuvo conocimiento de su marcha.

—Dice la «Mañana»: «El Sr. Sagasta fué el último hombre político que anteayer salió del salon de presupuestos, una vez terminada la reunion de los constitucionales.

Que es lo mismo que si dijéramos que carece por completo de exactitud lo de que quedasen en dicho salon varios diputados procedentes de la union liberal cuando tuvo fin la reunion precipitada, segun cierto colega dió ayer en decir siguiendo su ya conocido tema de desfiguración cuantos hechos se relacionan con el partido constitucional.»

—La comision de informacion parlamentaria se reunirá mañana para acordar las bases del dictamen respecto de las operaciones llevadas á cabo estos últimos años por la direccion general del Tesoro.

—Parece que varios fabricantes de sal se proponen dirigirse al señor ministro de Hacienda pidiendo que se desista del estanco de aquel artículo, atendiendo á los perjuicios que sufren.

—Santar der, 20 (3/45 t.)—El vapor correo «Gijón» que debía salir hoy para la Coruña y Habana, lo ha suspendido hasta el 23 del actual para remediar sus averias.

—El Congreso ha acordado que no há lugar á conceder la autorizacion solicitada por el tribunal Supremo pa-

ra procesar al diputado Sr. Torres Valderrama (D. José) como ex-gobernador de Badajoz en 1868, habiendo pertenecido á la comision dos constitucionales, los señores Parra y Martinez (don Cándido), y siendo este el ponente de la misma.

—El general Salamanca presentará hoy la siguiente proposicion:

«Siendo notoria la necesidad de una ley de responsabilidad ministerial para los casos en que haya de exigirse con arreglo á la Constitucion, los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente proposicion:

«El Congreso de los diputados nombrará una comision de su seno que redacte un proyecto de ley de responsabilidad ministerial y la presente á la discusion y aprobacion del mismo.»

—Los presos políticos que se hallan en el Saladero, interpusieron ayer recurso de apelacion contra el auto de prision y nombraron sus abogados defensores. El Sr. Sardinero, conductor de correos, ha designado al señor Rodriguez (don Gabriel), el señor Garcia, al señor Saulate, y el señor don Fermín Moreno, al señor Montero Rios.

—Dice la «Mañana» que radicales influyentes desean desde hace tiempo una reunion para definir actitudes, pero que se oponen á ella otros por evitar que se descubran ciertas diferencias que existen, no siendo la tendencia mas aceptada la del señor marqués de Sardoal.

—El «Imparcial» que no deja un momento en paz á los constitucionales, dice hoy lo siguiente:

«Tenemos entendido que el señor Romero Ortiz ha pedido las firmas de los diputados de las minorias del partido constitucional para que figuren en el album del museo de antigüedades y curiosidades raras que aquel hombre público está formando.

»Buena miscelánea, señor Romero Ortiz!»

—Nuestro corresponsal de Burgos nos dice que el 18 llegó á aquella capital el general Quesada, que fué recibido en la estacion por el capitán general de aquel distrito Sr. Molitó, el segundo cabo Sr. Buceta y los brigadieres, jefes y oficiales residentes en aquella plaza. Por la noche le dieron serenata las tres músicas de la guarnicion. El 19 hubo recepcion oficial, que estuvo muy concurrida. Por la tarde, el general Quesada revisó las tropas, compuestas de un batallon de Cantabria, otro de cazadores, otro de reserva, un regimiento de artilleria y el de caballeria de Lusitania. Tambien visitó los cuarteles el general.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 20.—Se asegura que el señor marqués de Molins marchará el viernes próximo para España.

Londres, 20.—El marqués de Salisbury ha salido hoy de Londres para Constantinopla: pasará por Paris, Berlin y Viena.

Paris, 20.—«La Agencia Havas» telegrafió el diez y nueve la llegada á esta de paso para Marsella de los comisionados ingleses en la conferencia, siendo así que hasta hoy no lo ha verificado Salisbury, único representante de Inglaterra, como anunció el diez y ocho.

El consejo de ministros decidió, contra la opinion de los radicales, rehusar los honores militares á los que se entierren con carácter civil.

—Malta, 20.—El vapor «Victoria» de la linea española de Filipinas, dejó ayer este puerto, no habiendo tenido novedad en la travesia.

San Petersburgo, 20.—El gran consejo presidido por el czar ha decidido invadir el territorio turco por la menor violacion del armisticio.

Rusia tendrá movilizados y sobre las armas, el 10 de diciembre, 1,200,000 hombres.

El empréstito ruso se ha suscrito totalmente.

Birmingham, 20 (tarde).—En un banquete que le han dado en Birmingham, el Sr. Cross ha insistido en su deseo de ver la paz restablecida. Ha añadido que el gobierno inglés se esforzará en la conferencia de Constantinopla en conseguir que cese la costumbre de violar los tratados y que se resuelva de una manera satisfactoria la cuestion de Oriente.

Paris, 20.—Han tomado parte en la suscripcion del empréstito ruso personas de todas clases de la sociedad. Han caido grandes nevadas en el Norte de Europa. Una correspondencia de San Petersburgo dice que se evitaria facilmente la guerra si las potencias liciesen perder á la Puerta toda esperanza de socorro, pues en este caso Turquía accederia á todas las pretensiones rusas. Añade que Rusia pedirá que la Puerta retire las tropas de la Herzegovina, la Bosnia y la Bulgaria, que deberán ser ocupadas militarmente y durante un periodo de tiempo determinado por tropas rusas ó de otras de las grandes potencias. Durante esta ocupacion militar se plantearian en dichas provincias las reformas solicitadas por el gobierno de San Petersburgo.

Roma, 20.—El rey de Italia ha pronunciado un discurso con motivo de

la apertura del Parlamento. El rey abraza la esperanza de que se equilibren pronto los presupuestos y que cese tambien progresivamente el curso forzoso del papel moneda. El rey anuncia la imposibilidad de disminuir los gastos de guerra y marina. Confia en que la cuestion de Oriente tendrá una solucion pacifica. Al terminarse su discurso, el rey ha anunciado que el gobierno tomará las medidas necesarias para asegurar la ejecucion de la ley de garantías eclesiásticas, y que se estudia la ley electoral para aumentar el número de los electores. El discurso del rey ha sido muy aplaudido.

Londres, 20.—En la eventualidad de una invasion rusa en Turquía, los ingleses ocuparian inmediatamente á Constantinopla.

Constantinopla, 20.—Fortifícanse de una manera formidable la frontera turca y las lineas de Gallipoli, dirigiendo los trabajos oficiales ingleses.

Londres, 20.—El primer cuerpo de ejército inglés está listo para marchar á las veinticuatro horas.

Inglaterra considera la guerra probable.

Viena, 20.—Rusia está arruinándose con la inmensa movilizacion que lleva á cabo.

Ya se ha publicado el nuevo empréstito.

San Petersburgo, 20.—Los periódicos rusos dicen que Turquía cederá.

Los armamentos rusos son presentados como un sacrificio para realizar la emancipacion de los cristianos de Oriente.

Berlin, 20.—Considérase como absolutamente imposible la conciliencia para conseguir la paz.

Paris, 20.—Aunque la «Agencia Havas» anunció la salida del Sr. Chandordy, este sigue aquí.

Impresionan mucho las noticias que se reciben de Oriente.

Segun despachos de Beth éem (Pensylvania) que publica el New-York Herald, varias compañías carboníferas del distrito de Lackawanna acaban de disponer la suspension del trabajo en las minas á consecuencia de la falta de demanda. Mas de 30000 obreros han quedado sin trabajo con aquella determinacion, que se espera haya de durar tres ó cuatro meses.

Créese que hasta el mes próximo no podrá saberse con exactitud el resultado definitivo de la eleccion de presidente de los Estados Unidos.

Telegramas de Londres dicen que son gravísimas las disidencias en el Sur de los Estados Unidos. Ha habido efusion de sangre.

— 172 —

acompañados que anunciaban siempre la presencia de un visitador misterioso.

Andrés abrió.

Un hombre de elevada estatura cubierto hasta los ojos de una capa negra, ancha y flo ante entró en la habitacion.

Allí se desembozó y dejó ver un rostro seco y moreno, de facciones duras, pero expresivas.

La nariz encorvada, larga y delgada, tenia alguna semejanza con el pico de un buitre.

Los labios, delgados y pálidos, descubrian en una especie de risa sarcástica y perpétua unos dientes puntiagudos y separados como los de un lobo.

Los ojos, de un color indefinible, azules, que pestañaban como los de un ave nocturna enfrente del sol, debian tener la propiedad de ver en las tinieblas.

Aquel extraño personaje se hallaba vestido de negro. Un cinturón

— 173 —

de cuero ceñido al talle sostenia un par de pistolas.

Levantó un poco el sombrero de anchas alas, y con la mano derecha hizo á Andrés un saludo familiar.

Despues aguardó á ser interrogado.

—¿Venis de parte de monseñor? preguntó Andrés con precipitacion.

—Sí, respondió el reciénvenido con un laconismo digno de un espartano.

—¿Estais encargado de alguna comision para mí?

—Sí.

—¿Pues bien! espero...

El reciénvenido tuscó en uno de sus bolsillos y sacó una carta sellada con un ancho sello de lacre rojo.

—Tomad, dijo presentándosela á Andrés, que la tomé y rompí el sobre con una impaciencia febril.

La carta solo contenia las lineas siguientes:

— 174 —

Algunos de nuestros lectores habrán adivinado ya parte de la verdad.

Vamos á descubrirla por completo.

### IV.

Andrés Lecog.

Triste, curiosa y extraordinaria era la historia de Andrés Lecog; en ella acaso habia asunto para un libro.

Pero Andrés Lecog, por interesante que nos parezca, no es el héroe, ni el principal personaje de esta narracion.

No podemos, pues, consagrarle ni un volumen, ni un capítulo entero.

— 169 —

—¿Dependeis de alguno? repitió Eusebio. ¿Es extraño?...

—¿Estrafio? ¿Por qué?

—Yo creia que solo los jóvenes debian obedecer á sus padres, y que las personas de vuestra edad eran dueños de obrar á su antojo.

—Te equívocas cruelmente, hijo mio. Ni aun los ricos y poderosos pueden conceptuarse libres é independientes y árbtrios de sus destinos... y yo, que no soy rico ni poderoso, debo encorvar la cabeza bajo un yugo bien pesado; pero que creo va á romperse al fin.

—¿Y qué yugo es ese, padre mio?

—Ni quiero ni puedo decírtelo y si Dios oye mis súplicas, no lo sabrás jamás.

Se comprende que esa respuesta pus, fin á las preguntas de Eusebio, y puso fin á la conversacion del padre y el hijo, que abandonaron la mesa y se separaron.

El joven fué á sentarse bajo el pa-



de oliva, ha dado lugar a una perturbación en esta industria, desacreditando su bondad y sufriendo una decaencia notable en su extracción y consumo.

El aceite de algodón se creía aplicable a las fábricas y otros usos análogos, y así es que en la partida 63 del arancel, se le fijan para contribuir a pesetas a cada 100 kilogramos, cuando al de olivas, cuyo principal uso es el de la alimentación, se le señalan en la partida 256-25 pesetas.

La depreciación, y aun falta de operaciones del aceite de oliva, consiste en que el de algodón se importa por un adeudo infimo, para mezclarle con aquel y darle al consumo para el sustento, y esta falsificación dá lugar a los perjuicios que se están sufriendo. En cuanto a si tal mezcla es ó nó nociva a la salud pública, las Cortes y el Gobierno cuidarán de adoptar las medidas oportunas para alejar los males que pudieran sobrevenir; pero si cree este Centro, que toda vez que es innegable que la mezcla de ambos aceites se hace, y que se presentan al consumo, como aceite legítimo de oliva, los derechos con que deben contribuir a su introducción sean iguales, es decir, 25 pesetas por cada 100 kilogramos de las ambas clases, con cuya medida no tan solo se corregirá el abuso, sino que el Estado en la recaudación tendrá beneficio, prestando al mismo tiempo el apoyo eficaz de que necesita la industria agrícola olivarera.

El Fomento de la Producción Nacional, ha explicado perfectamente en su recurso, cuanto pudiera desearse para que las Cortes tomen en consideración sus razones; y este Centro observará además, que los que estrañen los aceites de esta provincia, mas se cuidan al hacer sus compras de comparar los colores del líquido, con muestras que traen á propósito, por si ligian bien, que en las demás condiciones de la especie, lo que justifica, que la mezcla se hace, y que el de algodón se dá al consumo, en concepto de ser de oliva.

Así se desprende del crecimiento que ha tenido la importación del aceite de algodón, pues según la demostración que ha hecho el Fomento de la Producción, en el año pasado de 1875

habian aduado en solo la aduana de Barcelona 1.226,171 kilogramos, y en los meses de Enero á fin de Agosto del corriente 3.932,199.

La falsificación de los aceites andaluces, acarrea males de trascendencia, no tanto á los que como propietarios ó colonos los benefician con pureza, sino porque adulterados en los mercados de Ultramar, pierden su mérito y decrecen notablemente las extracciones de un artículo de primera necesidad. Por todo lo cual el Casino Industrial y Comercial de Córdoba suplica á las Cortes, discutan y tomen acuerdo favorable á esta petición, accediendo á que los aceites de semillas que se introducen por las aduanas españolas, satisfagan el mismo derecho que el de oliva; pues el resolverlo así, será un acto de justicia.

Córdoba 17 de Noviembre de 1876.  
—Juan Sanchez Campins.—José Soto Carrion, Secretario.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Juan de la Cruz, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Ana.  
—Hoy sétimo día de solemne novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, dando principio á las oraciones.  
—Hoy sexto día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita, próxima á la puerta de Colodro, á las oraciones.  
—Hoy á las nueve y media habrá fiesta á S. Juan de la Cruz en el convento de Santa Ana, y predicará el Sr. D. José Antonio Ortiz de Uruela.  
—El domingo próximo á las once de la mañana tendrán lugar en el santuario de Scala celi las honras por los hermanos difuntos de la hermandad del Santo Cristo de San Alvaro.  
—Pasado mañana tendrá lugar una solemne función de acción de gracias en la iglesia de San Cayetano, extramuros de esta ciudad; predicará el Sr. D. Manuel Bravo.  
—Los asociados á la Corte de Maria

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.  
Funcion para mañana.—El drama en tres actos, «El sueño de un malvado.»—El baile, «Los napolitanos.»—La comedia en un acto, «De mal en peor.»—A las ocho.  
Precios.—Palcos prosenios, 30 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 30.—Plateas y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro, con id., 5.—Id. de paraiso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.  
Madrid 22 de Noviembre de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Signe siendo el tema de las conversaciones la actitud del duque de la Torre, á quien se le supone por algunos plagiarlo ó imitador de Thiers, abandonando los patrios lares políticos á una edad en que parece se huye del movimiento y se busca la quietud, sin que esto sea comparable en años al célebre historiador francés. En verdad que, si es cierto que prescinde del partido que le tenia por jefe, y que llegó á elevarlo al principal puesto que en un tiempo pudo ocupar, no es extraño se formen mil conjeturas, pues á ello solo pudo obligarlo ó un convencimiento profundo de que los constitucionales carecen de disciplina, y son lo que pudiera decirse ingobernables, ó un deseo de vida de aventuras unido á cierto egoismo que podría llamarse censurable. Los constitucionales parece trabajan á fin de evitar la campanada de la desercion de su jefe, haciendo diligencias sin embargo á fin de buscarle sucesor, dispuestos como se hallan en último extremo á repetir la célebre frase del Sr. Mariscal «buen viaje.»  
Hace tiempo le indiqué que los mo-

derados que siguen las inspiraciones de Moyano no se conforman aunque pareciera otra cosa, y efectivamente se dice que pronto se halla dispuesta á reforzar sus filas la parte mas florida de los que figuraban en el partido tradicionalista, que comprendiendo es preciso transigir con las necesidades de la época, y desilusionados y convencidos de que pasó para no volver lo que antes defendieran, buscan lo que mas cerca está de sus antiguas ideas para procurar conservar lo que alguna de nuestras fracciones políticas desearia desarraigarse de nuestro país.

Segun lo adelantados que llevan sus mas urgentes trabajos los cuerpos colegisladores, se espera que del 18 al 20 del mes próximo den por terminadas sus tareas del actual periodo legislativo.

Principian á tocarse los buenos resultados que el país se prometiera por el envío de los refuerzos salidos para Cuba, pues hay noticias de que Martinez Campos ha logrado destruir una buena parte de las fuerzas insurrectas, ocasionándoles 40 muertos sobre el campo y muchos heridos, continuando su persecución con pequeñas columnas que concluyan con las partidas dispersas que huyen de nuestros bravos soldados.

Los amigos de Alonso Martinez y los sagastinos se preparan á combatir el proyecto de ley electoral, pero parece que cada fracción bajo diferente punto de vista, no faltando quien diga que en el pequeño grupo de los disidentes hay diferentes apreciaciones en el asunto.

El nombre de Posada Herrera es muy manoseado estos dias por los que desean verle frente al gobierno; pero este hombre continúa en su reserva y dispuesto al parecer á continuar apoyando á su amigo el Sr. Cánovas. El mariscal Saldaña, que tanto ha figurado en el vecino reino de Portugal, falleció ayer á las diez en Londres, donde estaba de embajador.

Ayala se halla mas adivado de sus dolencias.  
Se carece de noticias ciertas sobre el paradero del Motezuma, en persecución del cual han salido varios bu-

ques. Las potencias marítimas han manifestado á nuestro gobierno secundar sus medidas conforme á los tratados.

Aun resta alguna esperanza de paz, á pesar de los grandes armamentos que se hacen lo mismo por parte de Rusia que de Turquía y de otras potencias mas ó menos interesadas en la cuestión de Oriente.

El 3 interior ha tenido una subda de 7 céntimos, haciéndose á 12'22 sostenido. Exterior 12'85. Bnos 61 c n tendencia al alza.

### El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Hoy se aseguraba que el día 18 de diciembre terminarán sus tareas las Cortes en la actual legislatura.

—El general Martinez Campos ha empezado ya á conquistar triunfos en Cuba. Segun noticias, en un encuentro con los insurrectos ha destruido parte de las fuerzas de estos, causándoles 40 muertos que han quedado sobre el campo, y proseguia su persecución, dividiendo las columnas, tanto como fuese preciso, para seguir tras las desparramadas y desorganizadas partidas de los insurrectos.

—Anticiase como muy probable que en la discusión del bill de indemnidad recaerá una votación que tendrá verdadero carácter político.

—Aunque oímos que el domingo se impusieron en casa de doña Baldomera 97000 duros. Así lo dice un periódico.

—Las potencias marítimas que tenían tratados con España, han hecho presente al ministro de Estado que los cumplirán en el asunto del «Moctezuma.»

—Conforme con nuestras noticias, dice anoche la «Política»

«Continúa muy delicada la salud del señor ministro de Ultramar. El fuerte ataque de inflamación á los bronquios que le aqueja, le retendrá algunos dias imposibilitado de despachar, y parece que se encargará durante ese tiempo de la cartera de Ultramar su compañero el señor ministro de Gracia y Justicia.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Ayala.»

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.  
Cotización oficial del 22.  
Consolidado, 12 22.  
Bonos, 61 00.  
Acciones del Banco de España, 000,00

CORREOS.  
Trigo de 46 á 48.—Cada de 15 á 17.—Habas de 26 á 28.—Garbanzos de 70 á 100.—Escala de 11 á 12.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 36 á 38.—Alberjones de 00 á 00.—Alpiste de 70 á 72.—Aceite fresco en los molinos, á 58.—En la ciudad, de 60 á 71.—Jabon de 40 á 42.—Carna de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 40.—Harina 1.ª, á 19 rs. arroba. id. 2.ª á 18. Id. de 3.ª á 16 1/2.

CAMBIO.  
Madrid, á 11/2 por 100 año.—Barcelona, á 1/4 id.—Valencia á 1/2 á 3/4 id.—Santander á 1/4 id.—Sevilla á 1/4 á 3/8 id.—Cádiz á 1/4 á 3/8 id.—Valladolid á 1/4 id.—Burgos á 1/4 id.—Murcia á 1/4 á 1 1/2 id.—Méjaga á 1/2 id.—Coruña á 1/2 id.—Palencia á 1/4 á 1 id.—Zaragoza á 1/4 á 1 id.—Londres, á 90 dias fecha, 49.—Paris, ocho dias vista, 5,11.—Cambio calderilla, 1 1/2 á 2 d.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina for candea superior, en sacos de 4 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.ª id. á 16. Idem id. id. de 3.ª id., á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del sacco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blando, á 32 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, á 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera.

OBESO.—Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega. Cebada, de 18 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzes, de 2 á 2.6. Vino, á 24 rs. arroba. Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RAMBLA.—Trigo, á 49 rs. fanega. Ce-

bada, á 14. Escaña, á 9. Habas, á 20. Garbanzos, á 20. Alpiste, 65. Aceite, á 60 rs. arroba. Vino, á 30. Aguardiente, á 50. Vinagre, á 12. Carna de vaca á 47 1/2, id. de carnero á 37 1/2 id. Jamon, á 9 rs. id. Tocino, á 8 id.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chilicharos á 40.—Matalauya, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 60 á 80 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 74 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20 id.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10 50 pesetas á 12 50. Cebada, de 4 75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17 50 á 20 id. Yeros, á 8 50 id. Alberjones, de 7 50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10 25 id.

PUNTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

MONTORO.—Trigo, de 11 50 á 13 50 pesetas la fanega, y de 20 70 á 23 80 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9 80 el hectólitro. Centeno, á 5 25 pesetas la fanega y á 10 25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7 20 el hectólitro. Garbanzos, de 20 50 á 20 75 pesetas la fanega y á 0 40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0 60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 17 75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15 50.

SEVILLA.  
Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

CORREOS.  
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

### SECCION COMERCIAL.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.  
DE CORDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs. segunda clase 171 50 rs. tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.  
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.  
El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.  
Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se e presan.  
ADAMUZ.—Diego Ramos, Veneguerra. Alonso Diaz, Yervas.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.  
ALMADEN.—José Lopez, Madera.  
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.  
ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.  
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.  
JOSÉ JOAQUIN NAVARO Y CONTRERAS, Yervas.  
BELLALCÁZAR.—Alejandro, Merced.  
BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BUJALANC.—Francisco Roman, casa de la Valenciano, calle de Carnicerías. Francisco Benecsla y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plazuela de Ballinas, casa de la fuente.  
CABEZA DEL BUEN.—Salvador Sereno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Veneguerra.—Gabriel Navarro, Id., José Toribio Id.  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro. CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. FRANCISCO ROPERO, Santa Marta.  
CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.  
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.  
ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.  
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Palla.  
POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.  
FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta, Antonio Diaz, Id.  
LUCENA.—Julian Alba, Madera.  
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Yervas.

### CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquela, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una aguilá.

# SECCION DE AVISOS.

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de las aóreas: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castrejar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de la Inglaterra, el señor Doctor californiano Wurzer, etc., etc.

Cura nú. 65.311. Sr. A. Brunelero, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura nú. 63.476. Saint-Romain-des-Isles, 27 de Noviembre.—La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. —J. Compere, Cura.

Cura nú. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Po-na 19 de Julio de 1885.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones peritricas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra á 40 rs.; de 2 libras, á 34.; rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos á la taza.

Academia preparatoria para telégrafos.

Horno de San Juan nú. 2.

Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece á la juventud la carrera de Telégrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerrogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparacion de esta carrera cuanto para las de infanteria y caballeria.

Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telégrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometria plana y parte de la del espacio, nociones de Fisica y Química, Francés ó Inglés ó Aleman; ídem para aspirantes á la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés.

Estos señores cuentan con la cooperacion de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francé, inglés, italiano y Aleman como para otras asignaturas sujetos á precios convencionales. 30-16

Almoneda. La hay de varios muebles, entre ellos varias camas de hierro, Calle de Juan Rulo número 19. 89-8

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

- |   |  |
|---|--|
| <b>ESPAÑA.</b>                            | <b>ESPAÑA.</b>                               |
| Badajoz . . . San Juan 32.                | Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Boria 1.  | Valencia . . . Mar 53 y 55.                  |
| Bilbao . . . Arenal 18.                   | Valladolid . . . Acera de San Francisco 26.  |
| Cádiz . . . Colomeria 20.                 | Zaragoza . . . Alfonso I 41.                 |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.       |  |
| Coruña . . . Real 18.                     | <b>PORTUGAL.</b>                             |
| Gerona . . . Plaza de la Constitucion 10. | Beja . . . Largo de Santa Maria.             |
| Huelva . . . Concepcion 12.               | Faro . . . Sto. Antonio do Altr 34.          |
| Lérida . . . San Antonio 9.               | Lisboa . . . Preca do Loreto 6 y 7.          |
| Madrid . . . Carretas 35.                 | Oporto . . . Farma 355 y 357.                |
| Málaga . . . Duque de la Victoria 1.      | Ponta Delgada . . . Volverde 61.             |
| Palma . . . Bolseria 8.                   |  |
| Sevilla . . . O'Donnell 15.               |  |
| S. Cruz de Tenerife . . . Sol 39.         |  |

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

**CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Jaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carasco.—D. Pedro Yuste.—Don José María Moreno.—D. Pedro Riasrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑIA.

**JARABE LABELONYE**

Pharmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espumas de sangre, extincion de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Anjou, y en las principales farmacias de todas ciudades.

**GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas pronto y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (color verde pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.**

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 16 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

## A la aristocracia de Córdoba.

SIN IGUAL. **polvos dentrificos, higiénicos de espuma de coral.** Estos acreditados polvos han tenido una gran íntima aceptación de la aristocracia inglesa y de la de Madrid. Fortifica las encías, evita las caries, colora los labios sin los inconvenientes de drogas nocivas y finalmente perfuma la boca. (4 rs. caja) Despacho de 12 á 4 hasta el sábado únicamente en la fonda de Oriente, pasaje del gran Capitan nú. 4, cuarto bajo nú. 1.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

**SE NECESITA un representante corresponsal** EN ESTA CAPITAL, PARA LA **AUXILIADORA MERCANTIL Y EL CENTRO COMERCIAL de Madrid.** Fonda de Oriente, cuarto número 1, darán pormenores de doce á cuatro.

**CURACION DEL REUMATISMO.** El maravilloso, infalible é inimitable «Aceite de Bellotas, con sávia de coco», concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, con solo fricciones y poniendo una franela encima, mejor y mas barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos, en todos los países del globo, desde la creacion del mundo. No hay mas que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid. Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y cápsula grabada mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas. Es también un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas. Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa ó achagues, andarán bien con solo fricciones y poniendo una franela encima. En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martín y Jimenez. En Ruta, perfumería de Aguilar.

**Monte de Piedad.** Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Abril del año actual, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 del próximo mes de Diciembre á las diez de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

**LA CATALANA.** Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, nú. 1, Córdoba. El jueves 30 del corriente mes de Noviembre á las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los empeños de a bajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada á la subasta, plaza de las Cañas nú. 14. Hay venta diaria.

**Ventas.** Se hace de jamosnes añejos de superior calidad á 10 reales libra y de garbanos superiores como para secos á 9 reales celemin, calle de San Basilio nú. 53, Alcazar Viejo. 86-2

**Arrendamiento.** Desde el dia de la casa calle de Zamorano, nú. 6; para tratar en la de Alfaro, nú. 74. 86-1

**Arrendamiento.** En la calle de San Fernando desde el dia se arrienda un portal, y en la misma calle nú. 124 darán razon del precio. 86-1

**Aceituna manzanilla.** Se vende de superior calidad en la casa nú. 1.º Dolores Chicos ó Ramirez Casas-Deza, su precio de 33 á 40 rs.; horas de venta de ocho á doce de la mañana; si se hacen pedidos de una carga en adelante se llevará á domicilio. 86-1

**Exposicion de Filadelfia.** La tan «famosa de ginebra», marca «Agulla doble» de la acreditada fábrica de Mr. I. A. J. Nolet de Schiedam, ha obtenido el primer premio en la exposicion universal de Filadelfia. 86-1

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de un departamento bajo propio como para almacen ó oficinas, en la plaza de San Pedro, nú. 2 duplicando, darán razon. 86-1

**Venta ó arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa número 8 de la calle de los Moros, la cual está recién labrada y toda ella acristalada: es bastante capaz. Puede verse todos los dias de 2 á 3 de la tarde: en la misma darán razon. 86-2

**Costura.** Se hace á máquina de doble pespunte en toda clase de ropa blanca y de color, á precios sumamente arreglados. Calleja de Sta. Marta nú. 6. 86-2

**Pérdida.** La persona que se haya encontrado un zarcillo arete de oro con un topacio, desde la Compañia, Paraiso, Tendillas á la calle de los Manueles, puede presentarlo en la del Omiló nú. 2, donde recibirá una gratificacion. 86-6

Abierta la s...  
bajo la presid...  
Herrera, se ley...  
que fué aprob...  
El Sr. Maris...  
to que por unc...  
la corte se ha...  
tivo de la pub...  
enscrito por l...  
Roiz Zorrilla...  
ron. Tambien...  
ligencias inst...  
dicho docum...  
crifo y qué pe...  
autores.  
El señor mi...  
ticia respondi...  
formado causa...  
en sumario;...  
deses del Sr...  
autenticidad...  
tar que el S...  
presentar sus...  
marchado al e...  
Se dió cuent...  
interinamente...  
y Justicia de la...  
por enfermed...  
decreto anunc...  
nes en el distr...  
Se dió cuent...  
mision en la p...  
donado Mac...  
por dos años...  
ferro-carril d...  
frontera de P...  
GOBIERNO CI...  
Circular.—Se...  
TRATA DEL...  
TODOS LOS MEN...  
DE LA PROTEG...  
A LOS VERDA...  
PERSECUCION...  
QUE PUDIEN...  
CARÁCTER DE...  
CUBRIR EL DE...  
Desde que...  
á bien encarg...  
civil de esta...  
vando, que a...  
de acogidos...  
rentes, y bie...  
de Beneficenc...  
vez la 1.ª en...  
chos asios co...  
pobres, son i...  
de ambos sex...  
que circulan...  
Pueblos, y cu...  
repugnante, c...  
su mayor par...  
cia y la neces...  
holgazaneria...  
digos, á expe...